

Florencia

Señora
YARITHZA TORRES MURCIA
 Representante Legal
 SOMOS SAN ANTONIO S.A.S
 Correo: somossanantoniogrupo@gmail.com
 Dirección: CL 2 4 39 B/ Primavera
 Florencia, Caquetá

Asunto: Invitación a Cotizar.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar la cotización de los siguientes ítems con todos los impuestos a los que haya lugar para una futura contratación, lo anterior en vista, que el ICDR Caquetá pretende adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía que tiene por objeto **CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR DE LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS Y DELEGACIONES DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ EN EVENTOS DE PREPARACIÓN, FOGUEO Y CLASIFICACIÓN A LOS JUEGOS NACIONALES 2027, ASÍ COMO FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y BIOMÉDICO PARA SU ADECUADA PREPARACIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS COMPETENCIAS:**

FICHA TECNICA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS		
CLASIFICATORIO A JUEGOS NACIONALES AJEDREZ (CARTAGENA DE INDIAS)		
1	Pago de Inscripción a la federación de Ajedrez a Clasificatorio Juegos Nacionales por equipo	1
FINAL NACIONALES AJEDREZ (PEREIRA)		
2	Pago de Inscripción individual a la federación de Ajedrez, para la participación en el evento.	1
COPA FEDERACIÓN TAEKWONDO (SOGAMOSO)		
3	Pago de Inscripción individual a la Federación de Taekwondo, para la participación en el evento.	1
CAMPAMENTO DE TAEKWONDO (SOGAMOSO)		
4	Servicio de inscripción individual ante la Federación Colombiana de Taekwondo para la participación en el evento deportivo, que comprende el derecho de inscripción y participación, así como los servicios de hospedaje y alimentación durante el período establecido para el desarrollo del evento.	1
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA LOS DEPORTISTAS, DELEGACIONES, PERSONAL TÉCNICO, BIOMÉDICO Y DEMÁS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS, JORNADAS DE PREPARACIÓN Y/O CAPACITACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEPORTIVO.		
REFRIGERIOS DE VIAJE Y EN COMPETENCIA		



NIT.: 891190167-8

Suministro de refrigerios durante los desplazamientos y permanencia fuera del departamento del Caquetá para participación en eventos y competencias deportivas.

CONDICIONES GENERALES: Los alimentos deberán ser frescos, de buena calidad, aptos para el consumo humano y suministrados en condiciones adecuadas de higiene, manipulación, conservación, empaque y transporte. Las opciones podrán ser distribuidas de manera rotativa de acuerdo con la programación de entrenamientos, concentraciones, eventos preparatorios y competencias, procurando variedad y adecuada disponibilidad de líquidos, carbohidratos, proteínas y otros nutrientes requeridos para apoyar el rendimiento y la recuperación de los deportistas.

	OPCIÓN 1 – REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Sándwich de pollo y queso, elaborado con pan fresco, con porción adecuada de proteína. Fruta fresca de temporada: 1 porción. Yogur o bebida láctea: 1 unidad individual. Barra de cereal o granola: 1 unidad. OPCIÓN 2 – REFRIGERIO TIPO AREPA Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Arepa de maíz acompañada de huevo y queso. Banano u otra fruta de temporada: 1 unidad. Jugo natural: 250 ml. Bocadillo con queso: 1 porción OPCIÓN 3 – REFRIGERIO TIPO WRAP Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Wrap elaborado con tortilla, pollo, vegetales y queso, o preparación equivalente. Ensalada de frutas o fruta fresca porcionada: 1 porción. Yogur: 1 unidad individual. Porción de frutos secos o semillas: 1 unidad.	1
REFRIGERIOS EN FLORENCIA		
6	Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1. Sándwich de jamón, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ Opción 2. Parfait Variedad de rutas con yogur griego o natural y granola.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA Y/O AEREO		
Servicio de transporte de pasajeros por carretera en autobús Dream liner, que deben cumplir con toda la normatividad y documentación vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.		
7	Ruta: Florencia - Bogotá - Florencia	1
8	Ruta: Bogotá - Florencia	1
9	Ruta: Bogotá - Sogamoso - Bogotá	1
10	Ruta: Medellín - Pereira - Medellín	1
11	Ruta: Florencia- Pereira - Florencia	1
SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO		
12	Trayecto: Bogotá – Cartagena de Indias – Bogotá	1
13	Trayecto: Bogotá – Cúcuta – Bogotá	1

14	Trayecto: Florencia – Bogotá	1
15	Trayecto: Ibagué – Cartagena de Indias – Ibagué	1
16	Trayecto: Medellín – Cartagena de Indias – Medellín	1
17	Trayecto: Medellín - Cartagena de Indias	1
18	Exceso de equipaje en vuelos nacionales para el personal técnico.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO		
Servicio de transporte interno durante el evento trayectos hotel- escenario- hotel		
19	Servicio de transporte interno durante el evento: prestación del servicio de transporte para garantizar los desplazamientos de los participantes en los trayectos aeropuerto y/o terminal – hotel–escenario deportivo–hotel y/o terminal –aeropuerto, asegurando condiciones de seguridad, comodidad, puntualidad y accesibilidad, de acuerdo con las necesidades de los deportistas y demás integrantes de la delegación, facilitando así su adecuada movilidad y participación durante el desarrollo del evento.	1
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		
ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.		
ALIMENTACIÓN EN VIAJES, CONCENTRACIONES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS		
20	Garantizar los DESAYUNOS: Servicio de alimentación tipo desayuno, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya fuente de proteína (huevo, pollo, queso o equivalente), fuente de carbohidratos (arepa, pan, avena, cereal, papa, plátano u otro equivalente), fruta fresca y bebida natural o láctea, garantizando un aporte adecuado de energía y nutrientes para el desarrollo de las actividades deportivas.	1
21	Garantizar los ALMUERZOS: Servicio de alimentación tipo almuerzo, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya proteína (pollo, pescado, carne, huevo o legumbres), carbohidrato (arroz, papa, yuca, plátano o pasta), vegetales o ensalada, acompañamiento y bebida natural, garantizando un adecuado aporte energético y nutricional para favorecer el rendimiento y la recuperación deportiva.	1
22	Garantizar CENAS: Servicio de alimentación tipo cena, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya una fuente de proteína, carbohidrato, vegetales o ensalada, acompañamiento y bebida natural, con una composición adecuada para favorecer la recuperación y el descanso posterior a las jornadas de entrenamiento o competencia.	1
ALIMENTACIÓN EN FLORENCIA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CAPACITACIONES		
23	Garantizar los DESAYUNOS: Servicio de alimentación balanceada y variada, adecuada para deportistas y participantes de las actividades programadas, compuesto como mínimo por: una fuente de proteína como huevo, queso, pollo o equivalente; una fuente de carbohidratos como arepa, pan, avena, plátano o papa; fruta fresca de temporada; y bebida natural, láctea o jugo natural de mínimo 250 ml. Los alimentos deberán ser frescos, de adecuada calidad e inocuidad y suministrados en condiciones apropiadas de higiene y manipulación.	1
24	Garantizar los ALMUERZOS: Servicio de alimentación balanceada y variada, adecuado para las necesidades de los deportistas y participantes, compuesto como mínimo por: una porción de proteína como pollo, pescado, carne, huevo o legumbres; arroz, pasta, papa, yuca o plátano como fuente de carbohidratos; ensalada o vegetales frescos; acompañamiento y bebida natural de mínimo 250 ml. La preparación deberá garantizar variedad, calidad nutricional e inocuidad de los alimentos.	1
25	Garantizar CENAS: Servicio de alimentación balanceada, variada y adecuada para deportistas y participantes, compuesto como mínimo por: una fuente de proteína como pollo, pescado, carne,	1

NIT.: 891190167-8

	huevo, queso o legumbres; una porción de carbohidratos como arroz, papa, yuca, plátano o pasta; vegetales o ensalada; acompañamiento y bebida natural de mínimo 250 ml. La alimentación deberá ser adecuada para favorecer la recuperación posterior a las jornadas de entrenamiento, competencia, capacitación o actividad programada.	
SERVICIO DE HOSPEDAJE		
Servicio de hospedaje en acomodación múltiple y acomodación sencilla. El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.		
HOSPEDAJE EN VIAJES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS		
26	Servicio de alojamiento en Cartagena de Indias X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
27	Servicio de alojamiento en Pereira X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
28	Servicio de alojamiento en la ciudad de Cúcuta X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
29	Servicio de alojamiento en el municipio de Sogamoso X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
SERVICIO DE HOSPEDAJE EN FLORENCIA		
30	Servicio de alojamiento en el municipio de Florencia X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
DOTACIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA COMPETENCIA Y PRESENTACIÓN		
31	CAMISETA TIPO POLO: Cuello tipo polo, tejido transpirable con la humedad, en textura y calidad garantizada en tela panel, con mínimas posibilidades de motosidad, alto porcentaje de Elasticidad, logos institucionales bordados. En algodón y poliéster (reciclado)	1
32	PANTALON DEPORTIVO: 100% poliéster, con forro interno de malla, con bolsillos laterales, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr un logo en DTF y franjas y líneas sobrepuestas a los lados.	1
33	CAMISETA: Camiseta franela lafayette 180 gramos color amazónico, cuello redondo reforzado, manga corta, con dos (2) logos estampados.	1
34	CARGADOR: EPRO 2905. Dispositivo utilizado para suministrar la corriente eléctrica que se almacenará en los transmisores, para el correcto funcionamiento de los PSS TK-STRIKE.	1
35	JUDGE SCORING BOX GEN3: EPRO 29908. Sistema electrónico de pulsadores inalámbricos, son necesarios para un área de contienda de tres (3) jueces, compatible con la versión 4.3.1	1

	0611 de los TK-STRIKE PSS. Ergonómicos y fáciles de usar: en su diseño tiene las opciones de marcar punto de puño y punto técnico de forma independiente.	
36	RECEPTOR USB GENERACIÓN 3 PARA COMPETICIÓN: dos de la referencia EPRO2916. RECEPTOR USB PARA COMPETICIÓN TKD STRIKE PARA FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA TRUESCORE VERSIÓN 4.3.1 0611, El receptor conectado al PC obtiene información de los transmisores del peto electrónico y del casco electrónico y de los joysticks que se conectan por cable. Es una antena contra señales de los celulares o tablets que pueden interferir en el envío de la información de la competencia al computador principal.	1
EQUIPOS, ELEMENTOS, INSUMOS Y SUMINISTROS PARA EL APOYO BIOMÉDICO Y LA RECUPERACIÓN DEPORTIVA		
Suministro de equipos, elementos, insumos, medicamentos y demás suministros requeridos para fortalecer el acompañamiento biomédico, fisioterapéutico y de recuperación de los deportistas y delegaciones deportivas del departamento del Caquetá, destinados a apoyar los procesos de prevención, atención, tratamiento, recuperación y preparación física durante entrenamientos, concentraciones, eventos preparatorios, fogues y competencias clasificatorias a los Juegos Nacionales 2027. La dotación comprende, entre otros, equipos de electroterapia, ultrasonido, presoterapia, electroestimulación, masaje y terapia física; elementos para recuperación muscular y termoterapia; herramientas para fortalecimiento y rehabilitación; así como medicamentos, elementos de protección personal, vendajes, insumos de curación y demás suministros necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades del equipo biomédico y la atención de los deportistas.		
37	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA TENS: Descripción: Equipo portátil de electroestimulación tipo TENS digital, con onda de pulso cuadrada monofásica, frecuencia ajustable entre 50 y 150 Hz, ancho de pulso entre 100 y 260 microsegundos, amplitud de pulso ajustable de 0 a 105 mA a 1.000 ohmios, doble canal aislado, temporizador de 15, 30 y 60 minutos y funcionamiento continuo. Alimentación mediante batería alcalina de 9 V tipo 6LR61 o adaptador de corriente de 100-240 V. Peso aproximado de 0,28 lb con batería y dimensiones aproximadas de 4,5 x 2,55 x 0,9 pulgadas. Debe incluir paquete adicional de cuatro electrodos de 5 x 5 cm.	1
38	ULTRASONIDO PORTÁTIL US 1000: Descripción: Equipo portátil de ultrasonido terapéutico con frecuencia de 1,0 MHz $\pm$ 10 %, haz colimado, aplicador en aluminio y alimentación mediante adaptador de corriente de 100-240 V con salida de 15 V DC. Debe contar con niveles de intensidad de salida de 1,6 W/cm ² , 2,6 W/cm ² y 4,6 W/cm ² , con tiempos de trabajo programables de 5, 10 y 15 minutos.	1
39	SISTEMA DE RECUPERACIÓN POR COMPRESIÓN – AIR RELAX: Descripción: Sistema portátil de terapia de compresión dinámica para recuperación de miembros inferiores, orientado al apoyo de los procesos de recuperación y bienestar de los deportistas. Debe contar con modos de funcionamiento peristáltico, secuencial, masaje y automático, así como compresión dirigida con cuatro niveles de presión. El sistema deberá incluir bomba o unidad de compresión y botas o puños de compresión para pierna derecha e izquierda.	1
40	EJERCITADOR PARA DEDOS DIGIFLEX: Descripción: Ejercitador manual para fortalecimiento y rehabilitación de los dedos y musculatura de la mano, compuesto por unidades de diferentes niveles de resistencia: amarillo de 0,7 kg (1,5 lb), rojo de 1,4 kg (3 lb), verde de 2,3 kg (5 lb), azul de 3,2 kg (7 lb) y negro de 4,1 kg (9 lb).	1
41	PAQUETE CALIENTE ELÉCTRICO: Descripción: Equipo para aplicación de termoterapia húmeda o seca, con alimentación eléctrica de 120 V, 60 Hz y 50 W, y tiempo de tratamiento de hasta 40 minutos. Debe contar con diferentes niveles de temperatura, desde aproximadamente 95 °F hasta 167 °F, y estar disponible en tamaño estándar de 30 x 38 cm y tamaño grande de 30 x 60 cm.	1

NIT.: 891190167-8

42	VENTOSAS ELÉCTRICAS: Descripción: Equipo portátil de terapia mediante ventosas eléctricas para masaje y recuperación muscular, con sistema de succión regulable y mínimo 12 modos de funcionamiento. Debe ser recargable mediante cable USB y permitir su transporte y utilización en jornadas de entrenamiento y competencia.	1
43	BAÑERA PORTÁTIL DE RECUPERACIÓN: Descripción: Bañera plegable, portátil y de fácil transporte, destinada a procesos de recuperación mediante inmersión en agua fría. Debe contar con aislamiento térmico para favorecer la conservación de la temperatura y tener dimensiones aproximadas de 80 cm de diámetro por 70 cm de alto.	1
44	EQUIPO PORTÁTIL DE TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE: Descripción: Equipo portátil destinado a terapia mediante ondas de choque, con mínimo siete cabezales intercambiables. De diseño compacto y portátil, con dimensiones aproximadas de 12 cm de alto y 35 cm de ancho y peso aproximado de 4,08 kg, elaborado en material resistente y adecuado para su transporte y utilización por el equipo biomédico.	1
45	ELECTROESTIMULADOR MUSCULAR DEPORTIVO: Descripción: Electroestimulador muscular deportivo tipo TENS, modelo Compex Sport Elite 3.0 o equivalente, destinado como herramienta complementaria para los procesos de calentamiento, activación, fortalecimiento, recuperación muscular y manejo del dolor, de acuerdo con las necesidades y protocolos establecidos por el personal profesional responsable.	1
INSUMOS, ELEMENTOS Y SUMINISTROS BIOMÉDICOS		
46	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS DE USO TÓPICO: Descripción: "KIT" suministro de medicamentos y productos de uso tópico para el apoyo de las actividades de atención y recuperación deportiva, de acuerdo con las necesidades determinadas por el personal profesional responsable. Se contemplan, entre otros, piroxicam gel 0,5 %, ketoprofeno gel 2,5 %, diclofenaco gel 1 %, Voltaren® gel, Lumbagel®, linimento deportivo en spray y naproxeno de 250 mg y 500 mg, acetaminofén de 500 mg, en las cantidades requeridas por el supervisor y conforme a las condiciones sanitarias y regulatorias aplicables.	1
47	ELEMENTOS E INSUMOS DE ATENCIÓN BIOMÉDICA: Descripción: "KIT" Suministro de elementos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de atención, prevención y recuperación de los deportistas, incluyendo esparadrapo hospitalario, spray de Rifocina®, algodón, alcohol, guantes desechables y demás elementos complementarios requeridos por el equipo biomédico, de acuerdo con las necesidades de los eventos y actividades deportivas.	1
48	VENDAJE KINESIOTAPING: Descripción: Suministro de vendaje neuromuscular tipo kinesiopaping para apoyo de los procesos de prevención, recuperación y atención fisioterapéutica de los deportistas, en diferentes colores y presentaciones. Se contempla una cantidad de 10 unidades por color, correspondientes a negro, beige o piel, rosado, blanco y azul.	1
POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS		
CLASIFICATORIO A JUEGOS NACIONALES AJEDREZ (CARTAGENA DE INDIAS)		
49	Póliza (Por persona) para 15 personas asegurando cobertura por muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 6 días.	1
COPA FEDERACIÓN TAEKWONDO (SOGAMOSO)		
50	Póliza (Individual) para 23 personas individuales en el evento copa federación TAEKWONDO en Sogamoso asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 5 días.	1



NIT.: 891190167-8

FINAL NACIONAL DE AJEDREZ (PEREIRA)		
51	Póliza (Individual) para los participantes en el evento Final Nacional de Ajedrez. personas asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 12 días.	1
CONCENTRACIÓN GIMNASIA (CUCUTA)		
52	Póliza (Individual) para 2 personas asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 12 días.	1
CAPACITACIONES		
Honorarios Capacitadores		
53	Capacitación 1: Entrenamiento Deportivo y Dirección de Delegaciones: Planificación de cargas, periodización, preparación física, técnica y táctica, recuperación y preparación para la competencia.	1
54	Capacitación 2: entrenamiento Deportivo y Dirección de Delegaciones: Disciplina deportiva, responsabilidades, convivencia, manejo de delegaciones, comportamiento en escenarios deportivos y preparación para competencias.	1
55	Capacitación3: Fisioterapia Deportiva y Readaptación Funcional: Prevención de lesiones, calentamiento, movilidad, recuperación, factores de riesgo y autocuidado.	1
56	Capacitación 4: Psicología Deportiva: Manejo de ansiedad precompetitiva, concentración, motivación, manejo de presión, tolerancia a la frustración, confianza deportiva y estrategias de afrontamiento.	1

De ante mano agradecemos la colaboración y extendemos la invitación a participar del futuro proceso de contratación.

Cordialmente,


WILLIAM ARMANDO PARRA
 Director

Yo. Bo: Luis Eduardo Trujillo Arciniegas, Coordinador de Deporte Asociado y Formativo



Outlook

Invitación a cotizar.

Desde icdt <info@icdrcaqueta.gov.co>**Fecha** Vie 09/10/2026 9:14**Para** somossanantoniogrup@gmail.com <somossanantoniogrup@gmail.com> 1 archivo adjunto (4 MB)

81a0fbe7-bESCAN0014.pdf;

Cordial saludo,

Con gusto le adjuntamos la comunicación con radicado No. 2026 - 785 - con el PIN D31062FF del 9/10/2026 para su conocimiento y fines correspondientes.

Encuesta de satisfacción

Cordialmente,

Marly Pascuas Sabogal
Técnico en Ventanilla Única y Archivo
ICDR Caquetá
Carrera 11 Villa Olímpica - Celular: 3160534370



Florencia

Señores
MAURICIO MEJÍA BEDOYA
Representante Legal
Corporación Planet For Live
Correo: mapikaxo@hotmail.com
Dirección: Manzana A69 Urb. La Gloria,
Celular: 3132910802
Florencia

Asunto: Invitación a Cotizar.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar la cotización de los siguientes ítems con todos los impuestos a los que haya lugar para una futura contratación, lo anterior en vista, que el ICDR Caquetá pretende adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía que tiene por objeto **CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR DE LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS Y DELEGACIONES DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ EN EVENTOS DE PREPARACIÓN, FOGUEO Y CLASIFICACIÓN A LOS JUEGOS NACIONALES 2027, ASÍ COMO FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y BIOMÉDICO PARA SU ADECUADA PREPARACIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS COMPETENCIAS:**

FICHA TECNICA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS		
CLASIFICATORIO A JUEGOS NACIONALES AJEDREZ (CARTAGENA DE INDIAS)		
1	Pago de Inscripción a la federación de Ajedrez a Clasificatorio Juegos Nacionales por equipo	1
FINAL NACIONALES AJEDREZ (PEREIRA)		
2	Pago de Inscripción individual a la federación de Ajedrez, para la participación en el evento.	1
COPA FEDERACIÓN TAEKWONDO (SOGAMOSO)		
3	Pago de Inscripción individual a la Federación de Taekwondo, para la participación en el evento.	1
CAMPAMENTO DE TAEKWONDO (SOGAMOSO)		
4	Servicio de inscripción individual ante la Federación Colombiana de Taekwondo para la participación en el evento deportivo, que comprende el derecho de inscripción y participación, así como los servicios de hospedaje y alimentación durante el periodo establecido para el desarrollo del evento.	1
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA LOS DEPORTISTAS, DELEGACIONES, PERSONAL TÉCNICO, BIOMÉDICO Y DEMÁS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS, JORNADAS DE PREPARACIÓN Y/O CAPACITACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEPORTIVO.		
REFRIGERIOS DE VIAJE Y EN COMPETENCIA		



NIT.: 891190167-8

Suministro de refrigerios durante los desplazamientos y permanencia fuera del departamento del Caquetá para participación en eventos y competencias deportivas.

CONDICIONES GENERALES: Los alimentos deberán ser frescos, de buena calidad, aptos para el consumo humano y suministrados en condiciones adecuadas de higiene, manipulación, conservación, empaque y transporte. Las opciones podrán ser distribuidas de manera rotativa de acuerdo con la programación de entrenamientos, concentraciones, eventos preparatorios y competencias, procurando variedad y adecuada disponibilidad de líquidos, carbohidratos, proteínas y otros nutrientes requeridos para apoyar el rendimiento y la recuperación de los deportistas.

carbonhidratos, proteínas y otros nutrientes requeridos para apoyar el rendimiento y la recuperación de los deportistas.		
5	OPCIÓN 1 – REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Sándwich de pollo y queso, elaborado con pan fresco, con porción adecuada de proteína. Fruta fresca de temporada: 1 porción. Yogur o bebida láctea: 1 unidad individual. Barra de cereal o granola: 1 unidad.	1
	OPCIÓN 2 – REFRIGERIO TIPO AREPA Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Arepa de maíz acompañada de huevo y queso. Banano u otra fruta de temporada: 1 unidad. Jugo natural: 250 ml. Bocadillo con queso: 1 porción	
	OPCIÓN 3 – REFRIGERIO TIPO WRAP Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Wrap elaborado con tortilla, pollo, vegetales y queso, o preparación equivalente. Ensalada de frutas o fruta fresca porcionada: 1 porción. Yogur: 1 unidad individual. Porción de frutos secos o semillas: 1 unidad.	
	REFRIGERIOS EN FLORENCIA	
6	Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1. Sándwich de jamón, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ Opción 2. Parfait Variedad de rutas con yogur griego o natural y granola.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA Y/O AEREO		
Servicio de transporte de pasajeros por carretera en autobús Dream liner, que deben cumplir con toda la normatividad y documentación vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.		
7	Ruta: Florencia - Bogotá - Florencia	1
8	Ruta: Bogotá - Florencia	1
9	Ruta: Bogotá - Sogamoso - Bogotá	1
10	Ruta: Medellín - Pereira - Medellín	1
11	Ruta: Florencia- Pereira - Florencia	1
SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO		
12	Trayecto: Bogotá – Cartagena de Indias – Bogotá	1
13	Trayecto: Bogotá – Cúcuta – Bogotá	1

14	Trayecto: Florencia – Bogotá	1
15	Trayecto: Ibagué – Cartagena de Indias – Ibagué	1
16	Trayecto: Medellín – Cartagena de Indias – Medellín	1
17	Trayecto: Medellín - Cartagena de Indias	1
18	Exceso de equipaje en vuelos nacionales para el personal técnico.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO		
Servicio de transporte interno durante el evento trayectos hotel- escenario- hotel		
19	Servicio de transporte interno durante el evento: prestación del servicio de transporte para garantizar los desplazamientos de los participantes en los trayectos aeropuerto y/o terminal – hotel–escenario deportivo–hotel y/o terminal –aeropuerto, asegurando condiciones de seguridad, comodidad, puntualidad y accesibilidad, de acuerdo con las necesidades de los deportistas y demás integrantes de la delegación, facilitando así su adecuada movilidad y participación durante el desarrollo del evento.	1
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		
ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.		
ALIMENTACIÓN EN VIAJES, CONCENTRACIONES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS		
20	Garantizar los DESAYUNOS: Servicio de alimentación tipo desayuno, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya fuente de proteína (huevo, pollo, queso o equivalente), fuente de carbohidratos (arepa, pan, avena, cereal, papa, plátano u otro equivalente), fruta fresca y bebida natural o láctea, garantizando un aporte adecuado de energía y nutrientes para el desarrollo de las actividades deportivas.	1
21	Garantizar los ALMUERZOS: Servicio de alimentación tipo almuerzo, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya proteína (pollo, pescado, carne, huevo o legumbres), carbohidrato (arroz, papa, yuca, plátano o pasta), vegetales o ensalada, acompañamiento y bebida natural, garantizando un adecuado aporte energético y nutricional para favorecer el rendimiento y la recuperación deportiva.	1
22	Garantizar CENAS: Servicio de alimentación tipo cena, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya una fuente de proteína, carbohidrato, vegetales o ensalada, acompañamiento y bebida natural, con una composición adecuada para favorecer la recuperación y el descanso posterior a las jornadas de entrenamiento o competencia.	1
ALIMENTACIÓN EN FLORENCIA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CAPACITACIONES		
23	Garantizar los DESAYUNOS: Servicio de alimentación balanceada y variada, adecuada para deportistas y participantes de las actividades programadas, compuesto como mínimo por: una fuente de proteína como huevo, queso, pollo o equivalente; una fuente de carbohidratos como arepa, pan, avena, plátano o papa; fruta fresca de temporada; y bebida natural, láctea o jugo natural de mínimo 250 ml. Los alimentos deberán ser frescos, de adecuada calidad e inocuidad y suministrados en condiciones apropiadas de higiene y manipulación.	1
24	Garantizar los ALMUERZOS: Servicio de alimentación balanceada y variada, adecuado para las necesidades de los deportistas y participantes, compuesto como mínimo por: una porción de proteína como pollo, pescado, carne, huevo o legumbres; arroz, pasta, papa, yuca o plátano como fuente de carbohidratos; ensalada o vegetales frescos; acompañamiento y bebida natural de mínimo 250 ml. La preparación deberá garantizar variedad, calidad nutricional e inocuidad de los alimentos.	1
25	Garantizar CENAS: Servicio de alimentación balanceada, variada y adecuada para deportistas y participantes, compuesto como mínimo por: una fuente de proteína como pollo, pescado, carne,	1

NIT.: 891190167-8

	huevo, queso o legumbres; una porción de carbohidratos como arroz, papa, yuca, plátano o pasta; vegetales o ensalada; acompañamiento y bebida natural de mínimo 250 ml. La alimentación deberá ser adecuada para favorecer la recuperación posterior a las jornadas de entrenamiento, competencia, capacitación o actividad programada.	
SERVICIO DE HOSPEDAJE		
Servicio de hospedaje en acomodación múltiple y acomodación sencilla, El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.		
HOSPEDAJE EN VIAJES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS		
26	Servicio de alojamiento en Cartagena de Indias X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
27	Servicio de alojamiento en Pereira X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
28	Servicio de alojamiento en la ciudad de Cúcuta X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
29	Servicio de alojamiento en el municipio de Sogamoso X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
SERVICIO DE HOSPEDAJE EN FLORENCIA		
30	Servicio de alojamiento en el municipio de Florencia X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1
DOTACIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA COMPETENCIA Y PRESENTACIÓN		
31	CAMISETA TIPO POLO: Cuello tipo polo, tejido transpirable con la humedad, en textura y calidad garantizada en tela panal, con mínimas posibilidades de motosidad, alto porcentaje de Elasticidad, logos institucionales bordados. En algodón y poliéster (reciclado)	1
32	PANTALON DEPORTIVO: 100% poliéster, con forro interno de malla, con bolsillos laterales, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr un logo en DTF y franjas y líneas sobrepuestas a los lados.	1
33	CAMISETA: Camiseta franela lafayette 180 gramos color amazónico, cuello redondo reforzado, manga corta, con dos (2) logos estampados.	1
34	CARGADOR: EPRO 2905. Dispositivo utilizado para suministrar la corriente eléctrica que se almacenará en los transmisores, para el correcto funcionamiento de los PSS TK-STRIKE.	1
35	JUDGE SCORING BOX GEN3: EPRO 29908. Sistema electrónico de pulsadores inalámbricos, son necesarios para un área de contienda de tres (3) jueces, compatible con la versión 4.3.1	1

NIT.: 891190167-8

	0611 de los TK-STRIKE PSS. Ergonómicos y fáciles de usar: en su diseño tiene las opciones de marcar punto de puño y punto técnico de forma independiente.	
36	RECEPTOR USB GENERACIÓN 3 PARA COMPETICIÓN: dos de la referencia EPRO2916. RECEPTOR USB PARA COMPETICIÓN TKD STRIKE PARA FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA TRUESCORE VERSIÓN 4.3.1 0611, El receptor conectado al PC obtiene información de los transmisores del peto electrónico y del casco electrónico y de los joysticks que se conectan por cable. Es una antena contra señales de los celulares o tablets que pueden interferir en el envío de la información de la competencia al computador principal.	1
EQUIPOS, ELEMENTOS, INSUMOS Y SUMINISTROS PARA EL APOYO BIOMÉDICO Y LA RECUPERACIÓN DEPORTIVA		
Suministro de equipos, elementos, insumos, medicamentos y demás suministros requeridos para fortalecer el acompañamiento biomédico, fisioterapéutico y de recuperación de los deportistas y delegaciones deportivas del departamento del Caquetá, destinados a apoyar los procesos de prevención, atención, tratamiento, recuperación y preparación física durante entrenamientos, concentraciones, eventos preparatorios, fogueos y competencias clasificatorias a los Juegos Nacionales 2027. La dotación comprende, entre otros, equipos de electroterapia, ultrasonido, presoterapia, electroestimulación, masaje y terapia física; elementos para recuperación muscular y termoterapia; herramientas para fortalecimiento y rehabilitación; así como medicamentos, elementos de protección personal, vendajes, insumos de curación y demás suministros necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades del equipo biomédico y la atención de los deportistas.		
37	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA TENS: Descripción: Equipo portátil de electroestimulación tipo TENS digital, con onda de pulso cuadrada monofásica, frecuencia ajustable entre 50 y 150 Hz, ancho de pulso entre 100 y 260 microsegundos, amplitud de pulso ajustable de 0 a 105 mA a 1.000 ohmios, doble canal aislado, temporizador de 15, 30 y 60 minutos y funcionamiento continuo. Alimentación mediante batería alcalina de 9 V tipo 6LR61 o adaptador de corriente de 100-240 V. Peso aproximado de 0,28 lb con batería y dimensiones aproximadas de 4,5 x 2,55 x 0,9 pulgadas. Debe incluir paquete adicional de cuatro electrodos de 5 x 5 cm.	1
38	ULTRASONIDO PORTÁTIL US 1000: Descripción: Equipo portátil de ultrasonido terapéutico con frecuencia de 1,0 MHz $\pm$ 10 %, haz colimado, aplicador en aluminio y alimentación mediante adaptador de corriente de 100-240 V con salida de 15 V DC. Debe contar con niveles de intensidad de salida de 1,6 W/cm ² , 2,6 W/cm ² y 4,6 W/cm ² , con tiempos de trabajo programables de 5, 10 y 15 minutos.	1
39	SISTEMA DE RECUPERACIÓN POR COMPRESIÓN – AIR RELA: Descripción: Sistema portátil de terapia de compresión dinámica para recuperación de miembros inferiores, orientado al apoyo de los procesos de recuperación y bienestar de los deportistas. Debe contar con modos de funcionamiento peristáltico, secuencial, masaje y automático, así como compresión dirigida con cuatro niveles de presión. El sistema deberá incluir bomba o unidad de compresión y botas o puños de compresión para pierna derecha e izquierda.	1
40	EJERCITADOR PARA DEDOS DIGIFLEX: Descripción: Ejercitador manual para fortalecimiento y rehabilitación de los dedos y musculatura de la mano, compuesto por unidades de diferentes niveles de resistencia: amarillo de 0,7 kg (1,5 lb), rojo de 1,4 kg (3 lb), verde de 2,3 kg (5 lb), azul de 3,2 kg (7 lb) y negro de 4,1 kg (9 lb).	1
41	PAQUETE CALIENTE ELÉCTRICO: Descripción: Equipo para aplicación de termoterapia húmeda o seca, con alimentación eléctrica de 120 V, 60 Hz y 50 W, y tiempo de tratamiento de hasta 40 minutos. Debe contar con diferentes niveles de temperatura, desde aproximadamente 95 °F hasta 167 °F, y estar disponible en tamaño estándar de 30 x 38 cm y tamaño grande de 30 x 60 cm.	1

42	VENTOSAS ELÉCTRICAS: Descripción: Equipo portátil de terapia mediante ventosas eléctricas para masaje y recuperación muscular, con sistema de succión regulable y mínimo 12 modos de funcionamiento. Debe ser recargable mediante cable USB y permitir su transporte y utilización en jornadas de entrenamiento y competencia.	1
43	BAÑERA PORTÁTIL DE RECUPERACIÓN: Descripción: Bañera plegable, portátil y de fácil transporte, destinada a procesos de recuperación mediante inmersión en agua fría. Debe contar con aislamiento térmico para favorecer la conservación de la temperatura y tener dimensiones aproximadas de 80 cm de diámetro por 70 cm de alto.	1
44	EQUIPO PORTÁTIL DE TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE: Descripción: Equipo portátil destinado a terapia mediante ondas de choque, con mínimo siete cabezales intercambiables. De diseño compacto y portátil, con dimensiones aproximadas de 12 cm de alto y 35 cm de ancho y peso aproximado de 4,08 kg, elaborado en material resistente y adecuado para su transporte y utilización por el equipo biomédico.	1
45	ELECTROESTIMULADOR MUSCULAR DEPORTIVO: Descripción: Electroestimulador muscular deportivo tipo TENS, modelo Compex Sport Elite 3.0 o equivalente, destinado como herramienta complementaria para los procesos de calentamiento, activación, fortalecimiento, recuperación muscular y manejo del dolor, de acuerdo con las necesidades y protocolos establecidos por el personal profesional responsable.	1
INSUMOS, ELEMENTOS Y SUMINISTROS BIOMÉDICOS		
46	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS DE USO TÓPICO: Descripción: "KIT" suministro de medicamentos y productos de uso tópico para el apoyo de las actividades de atención y recuperación deportiva, de acuerdo con las necesidades determinadas por el personal profesional responsable. Se contemplan, entre otros, piroxicam gel 0,5 %, ketoprofeno gel 2,5 %, diclofenaco gel 1 %, Voltaren® gel, Lumbagel®, linimento deportivo en spray y naproxeno de 250 mg y 500 mg, acetaminofén de 500 mg, en las cantidades requeridas por el supervisor y conforme a las condiciones sanitarias y regulatorias aplicables.	1
47	ELEMENTOS E INSUMOS DE ATENCIÓN BIOMÉDICA: Descripción: "KIT" Suministro de elementos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de atención, prevención y recuperación de los deportistas, incluyendo esparadrapo hospitalario, spray de Rifocina®, algodón, alcohol, guantes desechables y demás elementos complementarios requeridos por el equipo biomédico, de acuerdo con las necesidades de los eventos y actividades deportivas.	1
48	VENDAJE KINESIOTAPING: Descripción: Suministro de vendaje neuromuscular tipo kinesiotaping para apoyo de los procesos de prevención, recuperación y atención fisioterapéutica de los deportistas, en diferentes colores y presentaciones. Se contempla una cantidad de 10 unidades por color, correspondientes a negro, beige o piel, rosado, blanco y azul.	1
POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS		
CLASIFICATORIO A JUEGOS NACIONALES AJEDREZ (CARTAGENA DE INDIAS)		
49	Póliza (Por persona) para 15 personas asegurando cobertura por muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.5000.000 con una vigencia de 6 días.	1
COPA FEDERACIÓN TAEKWONDO (SOGAMOSO)		
50	Póliza (Individual) para 23 personas individuales en el evento copa federación TAEKWONDO en Sogamoso asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.5000.000 con una vigencia de 5 días.	1

NIT.: 891190167-8

FINAL NACIONAL DE AJEDREZ (PEREIRA)		
51	Póliza (Individual) para los participantes en el evento Final Nacional de Ajedrez. personas asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 12 días.	1
CONCENTRACIÓN GIMNASIA (CUCUTA)		
52	Póliza (Individual) para 2 personas asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 12 días.	1
CAPACITACIONES		
Honorarios Capacitadores		
53	Capacitación 1: Entrenamiento Deportivo y Dirección de Delegaciones: Planificación de cargas, periodización, preparación física, técnica y táctica, recuperación y preparación para la competencia.	1
54	Capacitación 2: entrenamiento Deportivo y Dirección de Delegaciones: Disciplina deportiva, responsabilidades, convivencia, manejo de delegaciones, comportamiento en escenarios deportivos y preparación para competencias.	1
55	Capacitación3: Fisioterapia Deportiva y Readaptación Funcional: Prevención de lesiones, calentamiento, movilidad, recuperación, factores de riesgo y autocuidado.	1
56	Capacitación 4: Psicología Deportiva: Manejo de ansiedad precompetitiva, concentración, motivación, manejo de presión, tolerancia a la frustración, confianza deportiva y estrategias de afrontamiento.	1

De ante mano agradecemos la colaboración y extendemos la invitación a participar del futuro proceso de contratación.

Cordialmente,

WILLIAN ARMANDO PARRA
Director

Vó. Bo: Luis Eduardo Trujillo Arciniegas, Coordinador de Deporte Asociado y Formativo



Outlook

Invitación a cotizar.

Desde icdt <info@icdrcaqueta.gov.co>**Fecha** Vie 09/10/2026 8:59**Para** mapikaxo@hotmail.com <mapikaxo@hotmail.com> 1 archivo adjunto (4 MB)

75c7ae02-2ESCAN0011.pdf;

Cordial saludo,

Con gusto le adjuntamos la comunicación con radicado No. 2026 - 783 - con el PIN DA1EF392 del 9/10/2026 para su conocimiento y fines correspondientes.

Encuesta de satisfacción

Cordialmente,

Marly Pascuas Sabogal

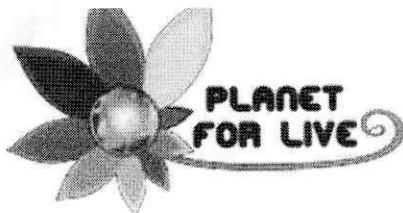
Técnico en Ventanilla Única y Archivo

ICDR Caquetá

Carrera 11 Villa Olímpica - Celular: 3160534370

INSTITUTO DEPARTAMENTAL

**CAQUETÁ**



COTIZACIÓN 0000099
CAQUETA

Ventanilla Única ICDR

1. Comunicaciones Recibidas

No. Radicado: 2026-1154

Fecha: 9/10/2026 Hora: 15:52:00

No. Folios: 7 Anexo: 0

Recibido por: LUZ PIEDAD CAMPOS
 NUÑEZ

Florencia – Caquetá, 09 de octubre de 2026

Señores:

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETA

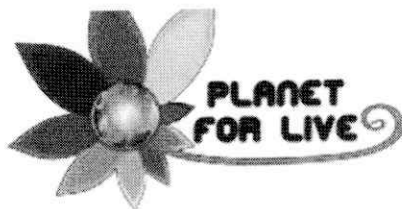
Florencia - Caquetá

Referencia: Solicitud de Cotización ICDR CAQUETA – SERVICIOS LOGÍSTICOS

Asunto. Cotización

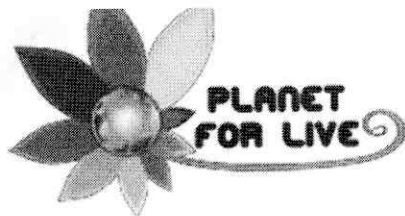
Comedidamente presento cotización dentro de la invitación a cotizar de la referencia, para proveer (o prestar) lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. Unitario	Vr. Total
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS				
CLASIFICATORIO A JUEGOS NACIONALES AJEDREZ (CARTAGENA DE INDIAS)				
1	Pago de Inscripción a la federación de Ajedrez a Clasificatorio Juegos Nacionales por equipo	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
FINAL NACIONALES AJEDREZ (PEREIRA)				
2	Pago de Inscripción individual a la federación de Ajedrez, para la participación en el evento.	1	\$ 343.000	\$ 343.000
COPA FEDERACIÓN TAEKWONDO (SOGAMOSO)				
3	Pago de Inscripción individual a la Federación de Taekwondo, para la participación en el evento.	1	\$ 493.000	\$ 493.000
CAMPAMENTO DE TAEKWONDO (SOGAMOSO)				
4	Servicio de inscripción individual ante la Federación Colombiana de Taekwondo para la participación en el evento deportivo, que comprende el derecho de inscripción y participación, así como los servicios de hospedaje y alimentación durante el período establecido para el desarrollo del evento.	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA LOS DEPORTISTAS, DELEGACIONES, PERSONAL TÉCNICO, BIOMÉDICO Y DEMÁS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS, JORNADAS DE PREPARACIÓN Y/O CAPACITACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEPORTIVO.				
REFRIGERIOS DE VIAJE Y EN COMPETENCIA				
Suministro de refrigerios durante los desplazamientos y permanencia fuera del departamento del Caquetá para participación en eventos y competencias deportivas.				
CONDICIONES GENERALES: Los alimentos deberán ser frescos, de buena calidad, aptos para el consumo humano y suministrados en condiciones adecuadas de higiene, manipulación, conservación, empaque y transporte. Las opciones podrán ser distribuidas de manera rotativa de acuerdo con la programación de entrenamientos, concentraciones, eventos preparatorios y competencias, procurando variedad y adecuada disponibilidad de líquidos, carbohidratos, proteínas y otros nutrientes requeridos para apoyar el rendimiento y la recuperación de los deportistas.				
5	OPCIÓN 1 – REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Sándwich de pollo y queso, elaborado con pan fresco, con porción adecuada de proteína. Fruta fresca de temporada: 1 porción. Yogur o bebida láctea: 1 unidad individual. Barra de cereal o granola: 1 unidad. OPCIÓN 2 – REFRIGERIO TIPO AREPA Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Arepa de maíz acompañada de huevo y queso.	1	\$ 24.600	\$ 24.600



COTIZACIÓN 0000099

	Banano u otra fruta de temporada: 1 unidad. Jugo natural: 250 ml. Bocadillo con queso: 1 porción OPCIÓN 3 – REFRIGERIO TIPO WRAP Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Wrap elaborado con tortilla, pollo, vegetales y queso, o preparación equivalente. Ensalada de frutas o fruta fresca porcionada: 1 porción. Yogur: 1 unidad individual. Porción de frutos secos o semillas: 1 unidad.			
REFRIGERIOS EN FLORENCIA				
6	Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1. Sándwich de jamón, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ Opción 2. Parfait Variedad de rutas con yogur griego o natural y granola.	1	\$ 13.900	\$ 13.900
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA Y/O AEREO				
Servicio de transporte de pasajeros por carretera en autobús Dream liner, que deben cumplir con toda la normatividad y documentación vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.				
7	Ruta: Florencia - Bogotá - Florencia	1	\$ 458.100	\$ 458.100
8	Ruta: Bogotá - Florencia	1	\$ 228.100	\$ 228.100
9	Ruta: Bogotá - Sogamoso - Bogotá	1	\$ 287.000	\$ 287.000
10	Ruta: Medellín - Pereira - Medellín	1	\$ 300.000	\$ 300.000
11	Ruta: Florencia- Pereira - Florencia	1	\$ 454.000	\$ 454.000
SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO				
12	Trayecto: Bogotá – Cartagena de Indias – Bogotá	1	\$ 2.600.200	\$ 2.600.200
13	Trayecto: Bogotá – Cúcuta – Bogotá	1	\$ 2.342.000	\$ 2.342.000
14	Trayecto: Florencia – Bogotá	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
15	Trayecto: Ibagué – Cartagena de Indias – Ibagué	1	\$ 2.645.100	\$ 2.645.100
16	Trayecto: Medellín – Cartagena de Indias – Medellín	1	\$ 3.211.000	\$ 3.211.000
17	Trayecto: Medellín - Cartagena de Indias	1	\$ 1.468.000	\$ 1.468.000
18	Exceso de equipaje en vuelos nacionales para el personal técnico.	1	\$ 886.000	\$ 886.000
SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO				
Servicio de transporte interno durante el evento trayectos hotel- escenario- hotel				
19	Servicio de transporte interno durante el evento: prestación del servicio de transporte para garantizar los desplazamientos de los participantes en los trayectos aeropuerto y/o terminal –hotel–escenario deportivo–hotel y/o terminal –aeropuerto, asegurando condiciones de seguridad, comodidad, puntualidad y accesibilidad, de acuerdo con las necesidades de los deportistas y demás integrantes de la delegación, facilitando así su adecuada movilidad y participación durante el desarrollo del evento.	1	\$ 1.806.100	\$ 1.806.100
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				
ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.				
ALIMENTACIÓN EN VIAJES, CONCENTRACIONES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS				
20	Garantizar los DESAYUNOS: Servicio de alimentación tipo desayuno, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya fuente de proteína (huevo, pollo, queso o equivalente), fuente de carbohidratos (arepa, pan, avena, cereal, papa, plátano u otro equivalente), fruta fresca y bebida natural o láctea, garantizando un aporte adecuado de energía y nutrientes para el desarrollo de las actividades deportivas.	1	\$ 28.500	\$ 28.500
21	Garantizar los ALMUERZOS: Servicio de alimentación tipo almuerzo, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que	1	\$ 57.500	\$ 57.500



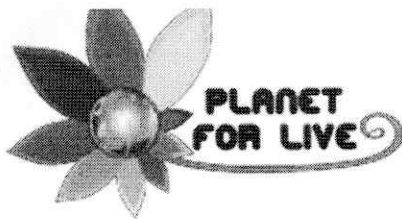
COTIZACIÓN 0000099

	incluya proteína (pollo, pescado, carne, huevo o legumbres), carbohidrato (arroz, papa, yuca, plátano o pasta), vegetales o ensalada, acompañamiento y bebida natural, garantizando un adecuado aporte energético y nutricional para favorecer el rendimiento y la recuperación deportiva.			
22	Garantizar CENAS: Servicio de alimentación tipo cena, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya una fuente de proteína, carbohidrato, vegetales o ensalada, acompañamiento y bebida natural, con una composición adecuada para favorecer la recuperación y el descanso posterior a las jornadas de entrenamiento o competencia.	1	\$ 34.700	\$ 34.700
ALIMENTACIÓN EN FLORENCIA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CAPACITACIONES				
23	Garantizar los DESAYUNOS: Servicio de alimentación balanceada y variada, adecuada para deportistas y participantes de las actividades programadas, compuesto como mínimo por: una fuente de proteína como huevo, queso, pollo o equivalente; una fuente de carbohidratos como arepa, pan, avena, plátano o papa; fruta fresca de temporada; y bebida natural, láctea o jugo natural de mínimo 250 ml. Los alimentos deberán ser frescos, de adecuada calidad e inocuidad y suministrados en condiciones apropiadas de higiene y manipulación.	1	\$ 24.000	\$ 24.000
24	Garantizar los ALMUERZOS: Servicio de alimentación balanceada y variada, adecuado para las necesidades de los deportistas y participantes, compuesto como mínimo por: una porción de proteína como pollo, pescado, carne, huevo o legumbres; arroz, pasta, papa, yuca o plátano como fuente de carbohidratos; ensalada o vegetales frescos; acompañamiento y bebida natural de mínimo 250 ml. La preparación deberá garantizar variedad, calidad nutricional e inocuidad de los alimentos.	1	\$ 23.500	\$ 23.500
25	Garantizar CENAS: Servicio de alimentación balanceada, variada y adecuada para deportistas y participantes, compuesto como mínimo por: una fuente de proteína como pollo, pescado, carne, huevo, queso o legumbres; una porción de carbohidratos como arroz, papa, yuca, plátano o pasta; vegetales o ensalada; acompañamiento y bebida natural de mínimo 250 ml. La alimentación deberá ser adecuada para favorecer la recuperación posterior a las jornadas de entrenamiento, competencia, capacitación o actividad programada.	1	\$ 23.500	\$ 23.500
SERVICIO DE HOSPEDAJE				
Servicio de hospedaje en acomodación múltiple y acomodación sencilla, El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.				
HOSPEDAJE EN VIAJES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS				
26	Servicio de alojamiento en Cartagena de Indias X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 498.000	\$ 498.000
27	Servicio de alojamiento en Pereira X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 361.100	\$ 361.100
28	Servicio de alojamiento en la ciudad de Cúcuta X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 332.100	\$ 332.100

29	Servicio de alojamiento en el municipio de Sogamoso X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 326.000	\$ 326.000
SERVICIO DE HOSPEDAJE EN FLORENCIA				
30	Servicio de alojamiento en el municipio de Florencia X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 187.100	\$ 187.100
DOTACIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA COMPETENCIA Y PRESENTACIÓN				
31	CAMISETA TIPO POLO: Cuello tipo polo, tejido transpirable con la humedad, en textura y calidad garantizada en tela panel, con mínimas posibilidades de motosidad, alto porcentaje de Elasticidad, logos institucionales bordados. En algodón y poliéster (reciclado)	1	\$ 95.000	\$ 95.000
32	PANTALON DEPORTIVO: 100% poliéster, con forro interno de malla, con bolsillos laterales, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr un logo en DTF y franjas y líneas sobrepuestas a los lados.	1	\$ 172.100	\$ 172.100
33	CAMISETA: Camiseta franela lafayette 180 gramos color amazónico, cuello redondo reforzado, manga corta, con dos (2) logos estampados.	1	\$ 77.100	\$ 77.100
34	CARGADOR: EPRO 2905. Dispositivo utilizado para suministrar la corriente eléctrica que se almacenará en los transmisores, para el correcto funcionamiento de los PSS TK-STRIKE.	1	\$ 886.100	\$ 886.100
35	JUDGE SCORING BOX GEN3: EPRO 29908. Sistema electrónico de pulsadores inalámbricos, son necesarios para un área de contienda de tres (3) jueces, compatible con la versión 4.3.1 0611 de los TK-STRIKE PSS. Ergonómicos y fáciles de usar: en su diseño tiene las opciones de marcar punto de puño y punto técnico de forma independiente.	1	\$ 15.489.800	\$ 15.489.800
36	RECEPTOR USB GENERACIÓN 3 PARA COMPETICIÓN: dos de la referencia EPRO2916. RECEPTOR USB PARA COMPETICIÓN TKD STRIKE PARA FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA TRUESCORE VERSIÓN 4.3.1 0611, El receptor conectado al PC obtiene información de los transmisores del peto electrónico y del casco electrónico y de los joysticks que se conectan por cable. Es una antena contra señales de los celulares o tablets que pueden interferir en el envío de la información de la competencia al computador principal.	1	\$ 19.190.000	\$ 19.190.000
EQUIPOS, ELEMENTOS, INSUMOS Y SUMINISTROS PARA EL APOYO BIOMÉDICO Y LA RECUPERACIÓN DEPORTIVA				
Suministro de equipos, elementos, insumos, medicamentos y demás suministros requeridos para fortalecer el acompañamiento biomédico, fisioterapéutico y de recuperación de los deportistas y delegaciones deportivas del departamento del Caquetá, destinados a apoyar los procesos de prevención, atención, tratamiento, recuperación y preparación física durante entrenamientos, concentraciones, eventos preparatorios, foguesos y competencias clasificatorias a los Juegos Nacionales 2027. La dotación comprende, entre otros, equipos de electroterapia, ultrasonido, presoterapia, electroestimulación, masaje y terapia física; elementos para recuperación muscular y termoterapia; herramientas para fortalecimiento y rehabilitación; así como medicamentos, elementos de protección personal, vendajes, insumos de curación y demás suministros necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades del equipo biomédico y la atención de los deportistas.				
37	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA TENS: Descripción: Equipo portátil de electroestimulación tipo TENS digital, con onda de pulso cuadrada monofásica, frecuencia ajustable entre 50 y 150 Hz, ancho de pulso entre 100 y 260 microsegundos, amplitud de pulso ajustable de 0 a 105 mA a 1.000 ohmios, doble canal aislado, temporizador de 15, 30 y 60 minutos y funcionamiento continuo. Alimentación mediante batería alcalina de 9 V tipo 6LR61 o adaptador de corriente de 100-240 V. Peso aproximado de 0,28 lb con batería y	1	\$ 838.100	\$ 838.100

	dimensiones aproximadas de 4,5 x 2,55 x 0,9 pulgadas. Debe incluir paquete adicional de cuatro electrodos de 5 x 5 cm.			
38	ULTRASONIDO PORTÁTIL US 1000: Descripción: Equipo portátil de ultrasonido terapéutico con frecuencia de 1,0 MHz $\pm$ 10 %, haz colimado, aplicador en aluminio y alimentación mediante adaptador de corriente de 100-240 V con salida de 15 V DC. Debe contar con niveles de intensidad de salida de 1,6 W/cm ² , 2,6 W/cm ² y 4,6 W/cm ² , con tiempos de trabajo programables de 5, 10 y 15 minutos.	1	\$ 609.000	\$ 609.000
39	SISTEMA DE RECUPERACIÓN POR COMPRESIÓN - AIR RELAX: Descripción: Sistema portátil de terapia de compresión dinámica para recuperación de miembros inferiores, orientado al apoyo de los procesos de recuperación y bienestar de los deportistas. Debe contar con modos de funcionamiento peristáltico, secuencial, masaje y automático, así como compresión dirigida con cuatro niveles de presión. El sistema deberá incluir bomba o unidad de compresión y botas o puños de compresión para pierna derecha e izquierda.	1	\$ 3.653.100	\$ 3.653.100
40	EJERCITADOR PARA DEDOS DIGIFLEX: Descripción: Ejercitador manual para fortalecimiento y rehabilitación de los dedos y musculatura de la mano, compuesto por unidades de diferentes niveles de resistencia: amarillo de 0,7 kg (1,5 lb), rojo de 1,4 kg (3 lb), verde de 2,3 kg (5 lb), azul de 3,2 kg (7 lb) y negro de 4,1 kg (9 lb).	1	\$ 776.900	\$ 776.900
41	PAQUETE CALIENTE ELÉCTRICO: Descripción: Equipo para aplicación de termoterapia húmeda o seca, con alimentación eléctrica de 120 V, 60 Hz y 50 W, y tiempo de tratamiento de hasta 40 minutos. Debe contar con diferentes niveles de temperatura, desde aproximadamente 95 °F hasta 167 °F, y estar disponible en tamaño estándar de 30 x 38 cm y tamaño grande de 30 x 60 cm.	1	\$ 94.900	\$ 94.900
42	VENTOSAS ELÉCTRICAS: Descripción: Equipo portátil de terapia mediante ventosas eléctricas para masaje y recuperación muscular, con sistema de succión regulable y mínimo 12 modos de funcionamiento. Debe ser recargable mediante cable USB y permitir su transporte y utilización en jornadas de entrenamiento y competencia.	1	\$ 274.100	\$ 274.100
43	BAÑERA PORTÁTIL DE RECUPERACIÓN: Descripción: Bañera plegable, portátil y de fácil transporte, destinada a procesos de recuperación mediante inmersión en agua fría. Debe contar con aislamiento térmico para favorecer la conservación de la temperatura y tener dimensiones aproximadas de 80 cm de diámetro por 70 cm de alto.	1	\$ 747.000	\$ 747.000
44	EQUIPO PORTÁTIL DE TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE: Descripción: Equipo portátil destinado a terapia mediante ondas de choque, con mínimo siete cabezales intercambiables. De diseño compacto y portátil, con dimensiones aproximadas de 12 cm de alto y 35 cm de ancho y peso aproximado de 4,08 kg, elaborado en material resistente y adecuado para su transporte y utilización por el equipo biomédico.	1	\$ 2.269.000	\$ 2.269.000
45	ELECTROESTIMULADOR MUSCULAR DEPORTIVO: Descripción: Electroestimulador muscular deportivo tipo TENS, modelo Compex Sport Elite 3.0 o equivalente, destinado como herramienta complementaria para los procesos de calentamiento, activación, fortalecimiento, recuperación muscular y manejo del dolor, de acuerdo con las necesidades y protocolos establecidos por el personal profesional responsable.	1	\$ 977.000	\$ 977.000
INSUMOS, ELEMENTOS Y SUMINISTROS BIOMÉDICOS				
46	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS DE USO TÓPICO: Descripción: "KIT" suministro de medicamentos y productos de uso tópico para el apoyo de las actividades de atención y recuperación deportiva, de acuerdo con las necesidades determinadas por el personal profesional responsable. Se contemplan, entre otros, piroxicam gel 0,5 %, ketoprofeno gel 2,5 %, diclofenaco gel 1 %, Voltaren® gel, Lumbagel®, linimento deportivo en spray y naproxeno de 250 mg y 500 mg, acetaminofén de 500 mg, en las cantidades requeridas	1	\$ 500.000	\$ 500.000

	por el supervisor y conforme a las condiciones sanitarias y regulatorias aplicables.			
47	ELEMENTOS E INSUMOS DE ATENCIÓN BIOMÉDICA: Descripción: "KIT" Suministro de elementos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de atención, prevención y recuperación de los deportistas, incluyendo esparadrapo hospitalario, spray de Rifocina®, algodón, alcohol, guantes desechables y demás elementos complementarios requeridos por el equipo biomédico, de acuerdo con las necesidades de los eventos y actividades deportivas.	1	\$ 499.000	\$ 499.000
48	VENDAJE KINESIOTAPING: Descripción: Suministro de vendaje neuromuscular tipo kinesiotaping para apoyo de los procesos de prevención, recuperación y atención fisioterapéutica de los deportistas, en diferentes colores y presentaciones. Se contempla una cantidad de 10 unidades por color, correspondientes a negro, piel, rosado, blanco y azul.	1	\$ 198.000	\$ 198.000
POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS				
CLASIFICATORIO A JUEGOS NACIONALES AJEDREZ (CARTAGENA DE INDIAS)				
49	Póliza (Por persona) para 15 personas asegurando cobertura por muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 6 días.	1	\$ 682.100	\$ 682.100
COPA FEDERACIÓN TAEKWONDO (SOGAMOSO)				
50	Póliza (Individual) para 23 personas individuales en el evento copa federación TAEKWONDO en Sogamoso asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 5 días.	1	\$ 892.800	\$ 892.800
FINAL NACIONAL DE AJEDREZ (PEREIRA)				
51	Póliza (Individual) para los participantes en el evento Final Nacional de Ajedrez. personas asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 12 días.	1	\$ 191.000	\$ 191.000
CONCENTRACIÓN GIMNASIA (CUCUTA)				
52	Póliza (Individual) para 2 personas asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 12 días.	1	\$ 194.000	\$ 194.000
CAPACITACIONES				
Honorarios Capacitadores				
53	Capacitación 1: Entrenamiento Deportivo y Dirección de Delegaciones: Planificación de cargas, periodización, preparación física, técnica y táctica, recuperación y preparación para la competencia.	1	\$ 4.520.000	\$ 4.520.000
54	Capacitación 2: entrenamiento Deportivo y Dirección de Delegaciones: Disciplina deportiva, responsabilidades, convivencia, manejo de delegaciones, comportamiento en escenarios deportivos y preparación para competencias.	1	\$ 4.520.000	\$ 4.520.000
55	Capacitación3: Fisioterapia Deportiva y Readaptación Funcional: Prevención de lesiones, calentamiento, movilidad, recuperación, factores de riesgo y autocuidado.	1	\$ 4.520.000	\$ 4.520.000



COTIZACIÓN 0000099

56	Capacitación 4: Psicología Deportiva: Manejo de ansiedad precompetitiva, concentración, motivación, manejo de presión, tolerancia a la frustración, confianza deportiva y estrategias de afrontamiento.	1	\$ 4.520.000	\$ 4.520.000
TOTAL				\$ 90.942.200

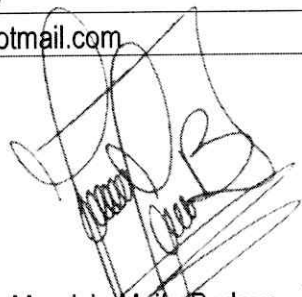
Valor total de la Cotización: \$ 90.942.200

Esta cotización tiene vigencia de 60 días, se firma a los 09 días del mes de octubre de 2026.

Cualquier información sobre esta cotización se consulta en:

Proponente	CORPORACION PLANET FOR LIVE
Nit	900.833.440 - 7
Representante legal	MAURICIO MEJIA BEDOYA
Dirección	Casa 15 manzana A69 urbanización la gloria
Celular	316 720 3499
e-mail	mapikaxo@hotmail.com

Cordialmente


Mauricio Mejia Bedoya
1.116.912.581 de Doncello
Representante legal
Corporación Planet For Live



SOMOS SAN ANTONIO S.A.S
NIT: 900.464.185-1

COTIZACIÓN N° 0038
09 de octubre de 2026



Ventanilla Única ICDR
1. Comunicaciones Recibidas
No. Radicado: 2026-1155
Fecha: 9/10/2026 Hora: 15:55:00
No. Folios: 6 Anexo: 0
Recibido por: LUZ PIEDAD CAMPOS
NUÑEZ

Señores ICDR CAQUETÁ, relacionamos cotización solicitada.

Referencia: **APOYO LOGISTICO.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. Unitario	Vr. Total
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS				
CLASIFICATORIO A JUEGOS NACIONALES AJEDREZ (CARTAGENA DE INDIAS)				
1	Pago de Inscripción a la federación de Ajedrez a Clasificatorio Juegos Nacionales por equipo	1	\$ 1.002.000,00	\$ 1.002.000,00
FINAL NACIONALES AJEDREZ (PEREIRA)				
2	Pago de Inscripción individual a la federación de Ajedrez, para la participación en el evento.	1	\$ 355.000,00	\$ 355.000,00
COPA FEDERACIÓN TAEKWONDO (SOGAMOSO)				
3	Pago de Inscripción individual a la Federación de Taekwondo, para la participación en el evento.	1	\$ 505.000,00	\$ 505.000,00
CAMPAMENTO DE TAEKWONDO (SOGAMOSO)				
4	Servicio de inscripción individual ante la Federación Colombiana de Taekwondo para la participación en el evento deportivo, que comprende el derecho de inscripción y participación, así como los servicios de hospedaje y alimentación durante el período establecido para el desarrollo del evento.	1	\$ 2.010.000,00	\$ 2.010.000,00
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA LOS DEPORTISTAS, DELEGACIONES, PERSONAL TÉCNICO, BIOMÉDICO Y DEMÁS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS, JORNADAS DE PREPARACIÓN Y/O CAPACITACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEPORTIVO.				
REFRIGERIOS DE VIAJE Y EN COMPETENCIA				
Suministro de refrigerios durante los desplazamientos y permanencia fuera del departamento del Caquetá para participación en eventos y competencias deportivas.				
CONDICIONES GENERALES: Los alimentos deberán ser frescos, de buena calidad, aptos para el consumo humano y suministrados en condiciones adecuadas de higiene, manipulación, conservación, empaque y transporte. Las opciones podrán ser distribuidas de manera rotativa de acuerdo con la programación de entrenamientos, concentraciones, eventos preparatorios y competencias, procurando variedad y adecuada disponibilidad de líquidos, carbohidratos, proteínas y otros nutrientes requeridos para apoyar el rendimiento y la recuperación de los deportistas.				
5	OPCIÓN 1 - REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Sándwich de pollo y queso, elaborado con pan fresco, con porción adecuada de proteína. Fruta fresca de temporada: 1 porción. Yogur o bebida láctea: 1 unidad individual. Barra de cereal o granola: 1 unidad. OPCIÓN 2 - REFRIGERIO TIPO AREPA Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Arepa de maíz acompañada de huevo y queso. Banano u otra fruta de temporada: 1 unidad. Jugo natural: 250 ml. Bocadillo con queso: 1 porción OPCIÓN 3 - REFRIGERIO TIPO WRAP Suministro de refrigerio individual compuesto por: Agua potable: 1 litro. Wrap elaborado con tortilla, pollo, vegetales y queso, o preparación equivalente. Ensalada de frutas o fruta fresca porcionada: 1 porción. Yogur: 1 unidad individual. Porción de frutos secos o semillas: 1 unidad.	1	\$ 25.500,00	\$ 25.500,00
REFRIGERIOS EN FLORENCIA				
6	Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1. Sandwich de jamon, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 140Z	1	\$ 15.900,00	\$ 15.900,00

Dirección: Calle 2 No 4-39 B/ Primavera Florencia Caquetá
Email: somossanantoniogrupo@gmail.com
Cel: 311 626 66 62

SOMOS SAN ANTONIO S.A.S
NIT: 900.464.185-1

	Opción 2. Parfait Variedad de rutas con yogur griego o natural y granola.			
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA Y/O AEREO				
Servicio de transporte de pasajeros por carretera en autobús Dream liner, que deben cumplir con toda la normatividad y documentación vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.				
7	Ruta: Florencia - Bogotá - Florencia	1	\$ 462.000,00	\$ 462.000,00
8	Ruta: Bogotá - Florencia	1	\$ 231.000,00	\$ 231.000,00
9	Ruta: Bogotá - Sogamoso - Bogotá	1	\$ 299.000,00	\$ 299.000,00
10	Ruta: Medellín - Pereira - Medellín	1	\$ 309.000,00	\$ 309.000,00
11	Ruta: Florencia- Pereira - Florencia	1	\$ 465.000,00	\$ 465.000,00
SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO				
12	Trayecto: Bogotá - Cartagena de Indias - Bogotá	1	\$ 2.602.000,00	\$ 2.602.000,00
13	Trayecto: Bogotá - Cúcuta - Bogotá	1	\$ 2.355.000,00	\$ 2.355.000,00
14	Trayecto: Florencia - Bogotá	1	\$ 1.102.000,00	\$ 1.102.000,00
15	Trayecto: Ibagué - Cartagena de Indias - Ibagué	1	\$ 2.653.000,00	\$ 2.653.000,00
16	Trayecto: Medellín - Cartagena de Indias - Medellín	1	\$ 3.199.000,00	\$ 3.199.000,00
17	Trayecto: Medellín - Cartagena de Indias	1	\$ 1.477.000,00	\$ 1.477.000,00
18	Exceso de equipaje en vuelos nacionales para el personal técnico.	1	\$ 891.000,00	\$ 891.000,00
SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO				
Servicio de transporte interno durante el evento trayectos hotel- escenario- hotel				
19	Servicio de transporte interno durante el evento: prestación del servicio de transporte para garantizar los desplazamientos de los participantes en los trayectos aeropuerto y/o terminal -hotel- escenario deportivo-hotel y/o terminal -aeropuerto, asegurando condiciones de seguridad, comodidad, puntualidad y accesibilidad, de acuerdo con las necesidades de los deportistas y demás integrantes de la delegación, facilitando así su adecuada movilidad y participación durante el desarrollo del evento.	1	\$ 1.809.000,00	\$ 1.809.000,00
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				
ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.				
ALIMENTACIÓN EN VIAJES, CONCENTRACIONES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS				
20	Garantizar los DESAYUNOS: Servicio de alimentación tipo desayuno, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya fuente de proteína (huevo, pollo, queso o equivalente), fuente de carbohidratos (arepa, pan, avena, cereal, papa, plátano u otro equivalente), fruta fresca y bebida natural o láctea, garantizando un aporte adecuado de energía y nutrientes para el desarrollo de las actividades deportivas.	1	\$ 30.500,00	\$ 30.500,00
21	Garantizar los ALMUERZOS: Servicio de alimentación tipo almuerzo, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya proteína (pollo, pescado, carne, huevo o legumbres), carbohidrato (arroz, papa, yuca, plátano o pasta), vegetales o ensalada, acompañamiento y bebida natural, garantizando un adecuado aporte energético y nutricional para favorecer el rendimiento y la recuperación deportiva.	1	\$ 60.500,00	\$ 60.500,00
22	Garantizar CENAS: Servicio de alimentación tipo cena, balanceado y variado, adecuado para las necesidades de los deportistas, que incluya una fuente de proteína, carbohidrato, vegetales o ensalada, acompañamiento y bebida natural, con una composición adecuada para favorecer la recuperación y el descanso posterior a las jornadas de entrenamiento o competencia.	1	\$ 35.500,00	\$ 35.500,00
ALIMENTACIÓN EN FLORENCIA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CAPACITACIONES				
23	Garantizar los DESAYUNOS: Servicio de alimentación balanceada y variada, adecuada para deportistas y participantes de las actividades programadas, compuesto como mínimo por: una fuente de proteína como huevo, queso, pollo o equivalente; una fuente de carbohidratos como arepa, pan, avena, plátano o papa; fruta fresca de temporada; y bebida natural, láctea o jugo natural de mínimo 250 ml. Los alimentos deberán ser frescos, de adecuada calidad e inocuidad y suministrados en condiciones apropiadas de higiene y manipulación.	1	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00

Dirección: Calle 2 No 4-39 B/ Primavera Florencia Caquetá
Email: somossanantoniogrupo@gmail.com
Cel: 311 626 66 62

SOMOS SAN ANTONIO S.A.S**NIT: 900.464.185-1**

24	Garantizar los ALMUERZOS: Servicio de alimentación balanceada y variada, adecuado para las necesidades de los deportistas y participantes, compuesto como mínimo por: una porción de proteína como pollo, pescado, carne, huevo o legumbres; arroz, pasta, papa, yuca o plátano como fuente de carbohidratos; ensalada o vegetales frescos; acompañamiento y bebida natural de mínimo 250 ml. La preparación deberá garantizar variedad, calidad nutricional e inocuidad de los alimentos.	1	\$ 25.500,00	\$ 25.500,00
25	Garantizar CENAS: Servicio de alimentación balanceada, variada y adecuada para deportistas y participantes, compuesto como mínimo por: una fuente de proteína como pollo, pescado, carne, huevo, queso o legumbres; una porción de carbohidratos como arroz, papa, yuca, plátano o pasta; vegetales o ensalada; acompañamiento y bebida natural de mínimo 250 ml. La alimentación deberá ser adecuada para favorecer la recuperación posterior a las jornadas de entrenamiento, competencia, capacitación o actividad programada.	1	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00
SERVICIO DE HOSPEDAJE				
Servicio de hospedaje en acomodación múltiple y acomodación sencilla, El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.				
HOSPEDAJE EN VIAJES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS				
26	Servicio de alojamiento en Cartagena de Indias X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 497.000,00	\$ 497.000,00
27	Servicio de alojamiento en Pereira X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 366.000,00	\$ 366.000,00
28	Servicio de alojamiento en la ciudad de Cúcuta X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 334.900,00	\$ 334.900,00
29	Servicio de alojamiento en el municipio de Sogamoso X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 332.000,00	\$ 332.000,00
SERVICIO DE HOSPEDAJE EN FLORENCIA				
30	Servicio de alojamiento en el municipio de Florencia X Noche. Hospedaje en instalaciones que cumplan con condiciones básicas de calidad, seguridad, confort y accesibilidad, acordes con las necesidades del deporte paralímpico. Asimismo, se deberá garantizar una estadía adecuada durante la permanencia en la ciudad, mediante acomodación múltiple, baño privado, televisión, aire acondicionado y servicio de wifi.	1	\$ 190.900,00	\$ 190.900,00
DOTACIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA COMPETENCIA Y PRESENTACIÓN				
31	CAMISETA TIPO POLO: Cuello tipo polo, tejido transpirable con la humedad, en textura y calidad garantizada en tela panal, con mínimas posibilidades de motosidad, alto porcentaje de Elasticidad, logos institucionales bordados. En algodón y poliéster (reciclado)	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
32	PANTALON DEPORTIVO: 100% poliéster, con forro interno de malla, con bolsillos laterales, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr un logo en DTF y franjas y líneas sobrepuestas a los lados.	1	\$ 177.000,00	\$ 177.000,00

Dirección: Calle 2 No 4-39 B/ Primavera Florencia Caquetá
Email: somossanantoniogrupo@gmail.com
Cel: 311 626 66 62

SOMOS SAN ANTONIO S.A.S
NIT: 900.464.185-1

33	CAMISETA: Camiseta franela lafayette 180 gramos color amazónico, cuello redondo reforzado, manga corta, con dos (2) logos estampados.	1	\$ 80.900,00	\$ 80.900,00
34	CARGADOR: EPRO 2905. Dispositivo utilizado para suministrar la corriente eléctrica que se almacenará en los transmisores, para el correcto funcionamiento de los PSS TK-STRIKE.	1	\$ 890.900,00	\$ 890.900,00
35	JUDGE SCORING BOX GEN3: EPRO 29908. Sistema electrónico de pulsadores inalámbricos, son necesarios para un área de contienda de tres (3) jueces, compatible con la versión 4.3.1 0611 de los TK-STRIKE PSS. Ergonómicos y fáciles de usar: en su diseño tiene las opciones de marcar punto de puño y punto técnico de forma independiente.	1	\$ 15.570.000,00	\$ 15.570.000,00
36	RECEPTOR USB GENERACIÓN 3 PARA COMPETICIÓN: dos de la referencia EPRO2916. RECEPTOR USB PARA COMPETICIÓN TKD STRIKE PARA FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA TRUESCORE VERSIÓN 4.3.1 0611, El receptor conectado al PC obtiene información de los transmisores del peto electrónico y del casco electrónico y de los joysticks que se conectan por cable. Es una antena contra señales de los celulares o tablets que pueden interferir en el envío de la información de la competencia al computador principal.	1	\$ 19.260.000,00	\$ 19.260.000,00
EQUIPOS, ELEMENTOS, INSUMOS Y SUMINISTROS PARA EL APOYO BIOMÉDICO Y LA RECUPERACIÓN DEPORTIVA				
Suministro de equipos, elementos, insumos, medicamentos y demás suministros requeridos para fortalecer el acompañamiento biomédico, fisioterapéutico y de recuperación de los deportistas y delegaciones deportivas del departamento del Caquetá, destinados a apoyar los procesos de prevención, atención, tratamiento, recuperación y preparación física durante entrenamientos, concentraciones, eventos preparatorios, foguesos y competencias clasificatorias a los Juegos Nacionales 2027.				
La dotación comprende, entre otros, equipos de electroterapia, ultrasonido, presoterapia, electroestimulación, masaje y terapia física; elementos para recuperación muscular y termoterapia; herramientas para fortalecimiento y rehabilitación; así como medicamentos, elementos de protección personal, vendajes, insumos de curación y demás suministros necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades del equipo biomédico y la atención de los deportistas.				
37	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA TENS: Descripción: Equipo portátil de electroestimulación tipo TENS digital, con onda de pulso cuadrada monofásica, frecuencia ajustable entre 50 y 150 Hz, ancho de pulso entre 100 y 260 microsegundos, amplitud de pulso ajustable de 0 a 105 mA a 1.000 ohmios, doble canal aislado, temporizador de 15, 30 y 60 minutos y funcionamiento continuo. Alimentación mediante batería alcalina de 9 V tipo 6LR61 o adaptador de corriente de 100-240 V. Peso aproximado de 0,28 lb con batería y dimensiones aproximadas de 4,5 x 2,55 x 0,9 pulgadas. Debe incluir paquete adicional de cuatro electrodos de 5 x 5 cm.	1	\$ 841.000,00	\$ 841.000,00
38	ULTRASONIDO PORTÁTIL US 1000: Descripción: Equipo portátil de ultrasonido terapéutico con frecuencia de 1,0 MHz $\pm$ 10 %, haz colimado, aplicador en aluminio y alimentación mediante adaptador de corriente de 100-240 V con salida de 15 V DC. Debe contar con niveles de intensidad de salida de 1,6 W/cm ² , 2,6 W/cm ² y 4,6 W/cm ² , con tiempos de trabajo programables de 5, 10 y 15 minutos.	1	\$ 609.000,00	\$ 609.000,00
39	SISTEMA DE RECUPERACIÓN POR COMPRESIÓN - AIR RELAX: Descripción: Sistema portátil de terapia de compresión dinámica para recuperación de miembros inferiores, orientado al apoyo de los procesos de recuperación y bienestar de los deportistas. Debe contar con modos de funcionamiento peristáltico, secuencial, masaje y automático, así como compresión dirigida con cuatro niveles de presión. El sistema deberá incluir bomba o unidad de compresión y botas o puños de compresión para pierna derecha e izquierda.	1	\$ 3.553.000,00	\$ 3.553.000,00
40	EJERCITADOR PARA DEDOS DIGIFLEX: Descripción: Ejercitador manual para fortalecimiento y rehabilitación de los dedos y musculatura de la mano, compuesto por unidades de diferentes niveles de resistencia: amarillo de 0,7 kg (1,5 lb), rojo de 1,4 kg (3 lb), verde de 2,3 kg (5 lb), azul de 3,2 kg (7 lb) y negro de 4,1 kg (9 lb).	1	\$ 780.100,00	\$ 780.100,00
41	PAQUETE CALIENTE ELÉCTRICO: Descripción: Equipo para aplicación de termoterapia húmeda o seca, con alimentación eléctrica de 120 V, 60 Hz y 50 W, y tiempo de tratamiento de hasta 40 minutos. Debe contar con diferentes niveles de temperatura, desde	1	\$ 99.100,00	\$ 99.100,00

Dirección: Calle 2 No 4-39 B/ Primavera Florencia Caquetá
Email: somossanantonigrupo@gmail.com
Cel: 311 626 66 62

SOMOS SAN ANTONIO S.A.S
NIT: 900.464.185-1

	aproximadamente 95 °F hasta 167 °F, y estar disponible en tamaño estándar de 30 x 38 cm y tamaño grande de 30 x 60 cm.			
42	VENTOSAS ELÉCTRICAS: Descripción: Equipo portátil de terapia mediante ventosas eléctricas para masaje y recuperación muscular, con sistema de succión regulable y mínimo 12 modos de funcionamiento. Debe ser recargable mediante cable USB y permitir su transporte y utilización en jornadas de entrenamiento y competencia.	1	\$ 276.000,00	\$ 276.000,00
43	BAÑERA PORTÁTIL DE RECUPERACIÓN: Descripción: Bañera plegable, portátil y de fácil transporte, destinada a procesos de recuperación mediante inmersión en agua fría. Debe contar con aislamiento térmico para favorecer la conservación de la temperatura y tener dimensiones aproximadas de 80 cm de diámetro por 70 cm de alto.	1	\$ 752.000,00	\$ 752.000,00
44	EQUIPO PORTÁTIL DE TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE: Descripción: Equipo portátil destinado a terapia mediante ondas de choque, con mínimo siete cabezales intercambiables. De diseño compacto y portátil, con dimensiones aproximadas de 12 cm de alto y 35 cm de ancho y peso aproximado de 4,08 kg, elaborado en material resistente y adecuado para su transporte y utilización por el equipo biomédico.	1	\$ 2.272.000,00	\$ 2.272.000,00
45	ELECTROESTIMULADOR MUSCULAR DEPORTIVO: Descripción: Electroestimulador muscular deportivo tipo TENS, modelo Complex Sport Elite 3.0 o equivalente, destinado como herramienta complementaria para los procesos de calentamiento, activación, fortalecimiento, recuperación muscular y manejo del dolor, de acuerdo con las necesidades y protocolos establecidos por el personal profesional responsable.	1	\$ 980.000,00	\$ 980.000,00
INSUMOS, ELEMENTOS Y SUMINISTROS BIOMÉDICOS				
46	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS DE USO TÓPICO: Descripción: "KIT" suministro de medicamentos y productos de uso tópico para el apoyo de las actividades de atención y recuperación deportiva, de acuerdo con las necesidades determinadas por el personal profesional responsable. Se contemplan, entre otros, piroxicam gel 0,5 %, ketoprofeno gel 2,5 %, diclofenaco gel 1 %, Voltaren® gel, Lumbagel®, linimento deportivo en spray y naproxeno de 250 mg y 500 mg, acetaminofén de 500 mg, en las cantidades requeridas por el supervisor y conforme a las condiciones sanitarias y regulatorias aplicables.	1	\$ 499.000,00	\$ 499.000,00
47	ELEMENTOS E INSUMOS DE ATENCIÓN BIOMÉDICA: Descripción: "KIT" Suministro de elementos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de atención, prevención y recuperación de los deportistas, incluyendo esparadrapo hospitalario, spray de Rifocina®, algodón, alcohol, guantes desechables y demás elementos complementarios requeridos por el equipo biomédico, de acuerdo con las necesidades de los eventos y actividades deportivas.	1	\$ 502.000,00	\$ 502.000,00
48	VENDAJE KINESIOTAPING: Descripción: Suministro de vendaje neuromuscular tipo kinesiotaping para apoyo de los procesos de prevención, recuperación y atención fisioterapéutica de los deportistas, en diferentes colores y presentaciones. Se contempla una cantidad de 10 unidades por color, correspondientes a negro, beige o piel, rosado, blanco y azul.	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS				
CLASIFICATORIO A JUEGOS NACIONALES AJEDREZ (CARTAGENA DE INDIAS)				
49	Póliza (Por persona) para 15 personas asegurando cobertura por muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.500.000 con una vigencia de 6 días.	1	\$ 665.900,00	\$ 665.900,00
COPA FEDERACIÓN TAEKWONDO (SOGAMOSO)				
50	Póliza (Individual) para 23 personas individuales en el evento copa federación TAEKWONDO en Sogamoso asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por	1	\$ 895.200,00	\$ 895.200,00

Dirección: Calle 2 No 4-39 B/ Primavera Florencia Caquetá
Email: somossanantoniogrupo@gmail.com
Cel: 311 626 66 62

SOMOS SAN ANTONIO S.A.S
NIT: 900.464.185-1

	accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.5000.000 con una vigencia de 5 días.			
FINAL NACIONAL DE AJEDREZ (PEREIRA)				
51	Póliza (Individual) para los participantes en el evento Final Nacional de Ajedrez. personas asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.5000.000 con una vigencia de 12 días.	1	\$ 196.000,00	\$ 196.000,00
CONCENTRACIÓN GIMNASIA (CUCUTA)				
52	Póliza (Individual) para 2 personas asegurando cobertura muerte accidental por un valor de \$ 25.000.000, incapacidad total y permanente por accidente por \$25.000.000, auxilio funerario por muerte accidental por un valor \$2.500.000, gastos médicos por accidente (por reembolso) por \$2.500.000 y gastos de traslado (Por reembolso) con un valor de \$2.5000.000 con una vigencia de 12 días.	1	\$ 195.000,00	\$ 195.000,00
CAPACITACIONES				
Honorarios Capacitadores				
53	Capacitación 1: Entrenamiento Deportivo y Dirección de Delegaciones: Planificación de cargas, periodización, preparación física, técnica y táctica, recuperación y preparación para la competencia.	1	\$ 4.490.000,00	\$ 4.490.000,00
54	Capacitación 2: entrenamiento Deportivo y Dirección de Delegaciones: Disciplina deportiva, responsabilidades, convivencia, manejo de delegaciones, comportamiento en escenarios deportivos y preparación para competencias.	1	\$ 4.490.000,00	\$ 4.490.000,00
55	Capacitación 3: Fisioterapia Deportiva y Readaptación Funcional: Prevención de lesiones, calentamiento, movilidad, recuperación, factores de riesgo y autocuidado.	1	\$ 4.490.000,00	\$ 4.490.000,00
56	Capacitación 4: Psicología Deportiva: Manejo de ansiedad precompetitiva, concentración, motivación, manejo de presión, tolerancia a la frustración, confianza deportiva y estrategias de afrontamiento.	1	\$ 4.490.000,00	\$ 4.490.000,00
TOTAL				\$ 91.045.300,00

NOTA: Los precios presentados incluyen todos los costos directos e indirectos.

Dirección: CL 2 4 39 B/ Primavera

Ciudad: Florencia, Caquetá

País: Colombia

Teléfono: 311 626 6662

Correo electrónico: somossanantoniogrupo@gmail.com

Cordialmente,

Firma _____

Nombre: **YARITHA TORRES MURCIA**

Identificación: **1.117.540.540** expedida en Florencia

Dirección: Calle 2 No 4-39 B/ Primavera Florencia Caquetá
 Email: somossanantoniogrupo@gmail.com
 Cel: 311 626 66 62